



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	224946	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION			

MODELO DE UTILIDAD

224946

17 JUN. 1977

30	PRIORIDADES:	31	NUMERO	32	FECHA	33	PAIS
----	--------------	----	--------	----	-------	----	------

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
----	---------------------	----	-----------------------------

A47G

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
----	------------------------

ALMOHADON PERFECCIONADO

71	SOLICITANTE (S)
----	-----------------

D. Emilio Garriga Codina

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BARCELONA - Condes de Bell-lloch, 156

72	INVENTOR (ES)
----	---------------

73	TITULAR (ES)
----	--------------

74	REPRESENTANTE
----	---------------

AGENTE. FCO JAVIER PLAZA

El presente Modelo de Utilidad hace referencia a un almohadon perfeccionado, en el sentido de ser inofensivo, constitutivo de un elemento auxiliar en los servicios acomodativos concernientes a la organizacion de toda clase de manifestaciones ligadas a un volumen elevado de asientos que requieren de tales -
5.- adminiculos de uso personal, estando dotados de la - mayor capacidad de eficacia y continuidad en la realizacion de su cometido.

10.- Uno de los aspectos caracteristicos de la realizacion que se propugna, estriba en la elementabilidad y sencillez de la produccion de dichos almohadones, conceptuados como de servicio publico, atendiendo tanto a economizar su mano de obra como a la -
15.- reduccion del peso de sus materiales, con miras procticas respecto a simplificar su transporte y almacenaje, lo mismo que con el sutil aspecto preventivo de divivulgar y fomentar un objeto carente de contundencia, todo ello teniendo en cuenta que se trata de un objeto
20.- utilizable por las grandes masas de concurrentes a los espectoculos publicos.

En el aspecto industrial, reune condiciones termicas e hidrofugas de ineludible consideracion, que se traducen en ventajas aportadas a la utilizacion del
25.- presente modelo.

Para puntualizar el conocimiento de las particularidades del almohadon, se acompana una hoja grofica con la representacion de un ejemplo de realizacion del mismo, y en el que se apoyan las referencias
30.- del estudio que seguidamente se efectua.

En el citado plano, la figura 1ª expone la posición distendida de las dos mitades -4 y 5- e - iguales del almohadón.

5.- En la figura 2ª se esquematizan dos cortes seccionales que corresponden a niveles de plano transversal y longitudinal de la imagen de la figura primera. Y la figura 3ª es una perspectiva del almohadón doblado, en una situación de trabajo activo.

10.- De acuerdo con lo diseñado, los dos fragmentos iguales en plancha delgada, de goma-espuma, cortados en un contorno preferentemente rectangular, aparecen introducidos en una funda envolvente -6- que - por ser de un género textil acrílico sumamente ligero en cuanto a densidad y de amplio calado a la transpiración, se ajusta concreta y fielmente a los contornos de ambas piezas de relleno, con la peculiaridad de que, así mismo en el centro de dicha bolsa, en su línea media, se práctica un doble cosido de refuerzo -7- con el que se independizan las dos partes resultantes de la bolsa, dando lugar a la formación de una zona -8- (figura 1ª), que equivale a modo de lomo de flexión de las dos hojas de una carpeta, que - desplegadas/son utilizables como asiento doble y en - cambio doblados y superpuestas, igual aumentan el grosor del almohadón, que simplifica su almacenamiento.

20.- En cuanto al cosido de la bolsa, integrada por una sola pieza de tejido que se dobla sobre sí - misma, se pone de manifiesto de circunstancia de que después de cosidas, la indicada línea media -7- y - las dos laterales menores -9 y 10- (figura 1ª) es -

25.-

30.-

5.- cuando se procede a inversar la bolsa y a introducir las dos piezas de espuma, quedando en disposición de ser cosida desde el exterior toda la línea -11- del borde que aparece visible en la parte baja de la figura 1ª, e invisible u oculto en la perspectiva de la figura 3ª.

10.- El ejemplo analizado con caracter descriptivo y no limitativo, será llevado a su producción, con fidelidad a lo expuesto, sin más variantes que las de dimensiones, calidades y colorido, sin que por ello se altere o modifique la esencialidad prevista.

N O T A

15.- En resumen la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

20.- 1ª.- Almohadón perfeccionado, que se caracteriza por estar constituido por la asociación de dos partes componentemente internas, de material blando e inofensivo, iguales en dimensión, peso y forma de su contorno, los cuales se hallan contenidos en forma de placa plana, y lindantes por una de las aristas de sus lados iguales, en el interior de una funda envolvente, que cierra todas las aristas exteriores, particularizandose porque el borde común, es utilizable como linde de torsión, que hace posible la superposición de las dos mitades, dejando compuesta una sola unidad que la suma de los volúmenes de las dos mitades introducidas en el envolvente aislador.

30.- 2ª.- Almohadón perfeccionado, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque un cosido doble

en la línea media de la funda, establece además del consiguiente refuerzo, el lomo de doblez que favorece su indistinto uso de almohadón tanto sencillo como -
doble.

5.-

3º.- ALMOHADON PERFECCIONADO.

Según se describe en la presente memoria -
descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a má-
quina por una sola de sus caras y dibujos.

Madrid,

6 DIC. 1976

Francisco Javier Plaza
P. P.



fig.1

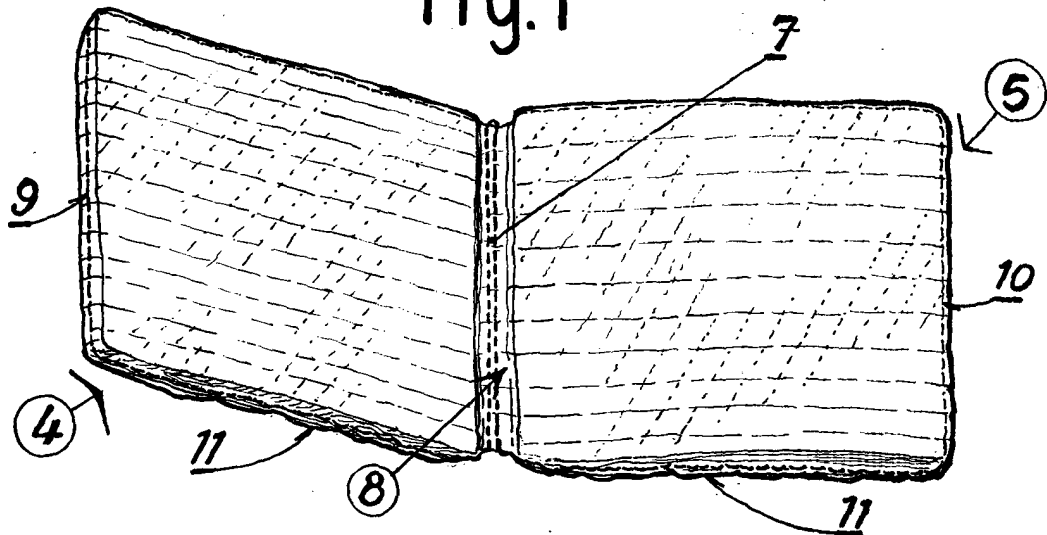


fig.2

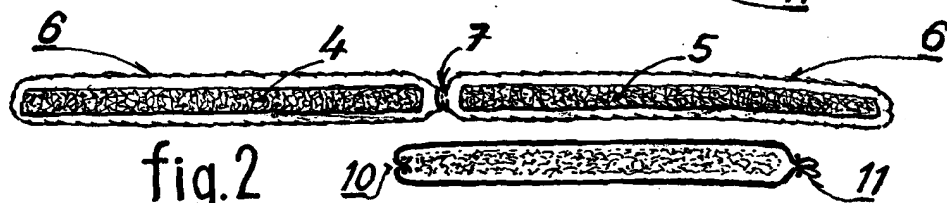
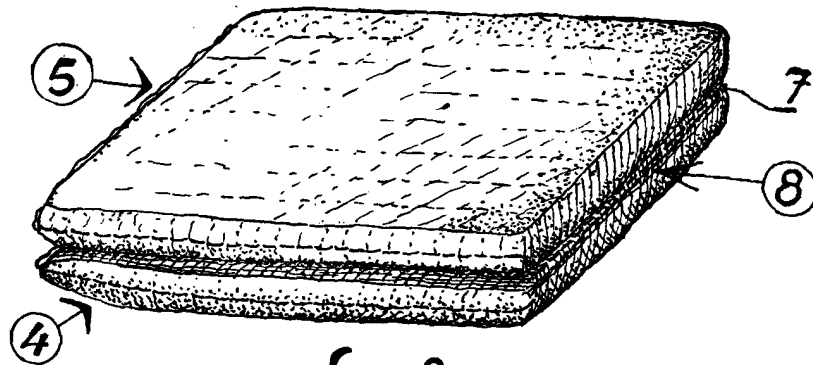


fig.3



Escala variable

Francisco Javier Plaza
P. P.